



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 2, PARA REDES DE OBSERVACIÓN HIDROGEOLÓGICA E INVENTARIO DE MANANTIALES, PUESTO CONVOCADO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018. CÓDIGO DEL PUESTO **12C/18**

#### LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral temporal, para obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 2, con destino en el IGME, convocada el 12 de noviembre de 2018, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto Geológico Y Minero de España (IGME) y en su página web: <http://www.igme.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del IGME del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, (C/ Ríos Rosas 23, 28003 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Pablo Martín González*



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**ANEXO I. LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**  
**12C/18 REDES DE OBSERVACIÓN HIDROGEOLÓGICA E INVENTARIO DE MANANTIALES**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
1	ABAJO MUÑOZ	TAMARA
2	ALVAREZ CONTRERAS	LUCIA
3	BARCOS MURCIA	LETICIA
4	BAYONA GARCIA	NATALIA
5	BLANCO MUÑOZ	LORENA
6	BROS MIRANDA	TERESA
7	BURDINO	PATRIZIA
8	CASTILLO GUZMAN	FRANCISCO MIGUEL
9	CHINARRO CASADO	FRANCISCO JAVIER
10	CHUECA GARCIA	ISABEL
11	DE FELIPE MARTIN	IRENE
12	DE FRANCISCO VALERA	CRISTINA
13	DE LA FUENTE JOERNS	PABLO
14	DE LA IGLESIA TINADONIS	ESTIBALIZ
15	DOMINGO MARTIN	JESUS
16	EGEA TRAPIELLO	SUSANA
17	FERNANDEZ FERNANDEZ	JESUS
18	FERNANDEZ PORTAL	JOSE MIGUEL
19	GARCIA BRAVO	NATALIA
20	GARCIA MENENDEZ	OLGA
21	GARCIA-ROLDAN MARCOS	INMACULADA
22	GOMEZ MONTOYA	FRANCISCO JAVIER
23	GONZALEZ ANDERLINI	JULIO ENRIQUE
24	GONZALEZ BLAZQUEZ	JAVIER
25	GONZALEZ HUERTAS	ALEJANDRO
26	HERNANDEZ GARCIA	GEMA
27	HERNANDEZ LOPEZ	GLORIA MARIA
28	IBARRONDO GIRÓN	PATRICIA
29	IÑIGO RODRIGUEZ	RUBEN
30	JIMENEZ LIEBANAS	LAURA
31	LOLO AIRA	LAURA



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**ANEXO I. LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS**  
**12C/18 REDES DE OBSERVACIÓN HIDROGEOLÓGICA E INVENTARIO DE MANANTIALES**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
32	LOPEZ GONZALEZ	ANTONIO FRANCISCO
33	LOZANO GUTIERREZ-RAVÉ	EVA
34	MARTINEZ SANCHEZ	MARTA
35	MUÑOZ MANZANO	CRISTINA
36	NARANJO FERNANDEZ	NURIA
37	OLIVAN POCIELLO	CARLOTA JULIA
38	OTXOA ETXEGARAI	GARAZI
39	PEREZ GARCIA-LAJARA	SANDRA
40	PEREZ GARRIDO	CARLOS
41	PEREZ SANTOS	JUAN JOSE
42	RICO BORDERA	BELEN
43	ROMERO DE AVILA MARTIN-ALBO	JOSE
44	RUBIN DE CELIX FERNANDEZ	DAVID
45	SACRAMENTO TRUJILLO	JAIRO
46	TORRES ALCAYDE	GLORIA
47	VALLES IRISO	JAVIER



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**ANEXO II. LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

**12C/18 REDES DE OBSERVACIÓN HIDROGEOLÓGICA E INVENTARIO DE MANANTIALES**

No existen aspirantes excluidos